

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.647

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la revista mensual un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

EL AHORRO POPULAR

Es un hecho innegable que la virtud del ahorro, hasta hace pocos años practicada tan sólo por determinada clase social, va arraigando más y más cada día en nuestras clases populares, a pesar de haber convenido todos en la insuficiencia y, en muchos casos, mezquindad de los sueldos y jornales que estas disfrutaban, en la fiebre de lujo que ha hecho presa en las más modestas familias y en la creciente carestía de la vida.

Si, no obstante las referidas circunstancias, tan poco propicias al ahorro, los españoles ahorran, hay que reconocer en estos envidiables hábitos de orden y moralidad, muy superiores a los que admiramos en los extranjeros cuando comparamos con las nuestras las estadísticas de otros países, en los que, en general, los empleados, obreros, sirvientes, etc., etc., están mejor retribuidos, y la casa, el vestido, la alimentación, resultan más económicas que en España.

En campo abonado, pues, ha caído las intensas propagandas hechas en los últimos años acerca de las ventajas del ahorro, las que, unidas a facilidades y estímulos ofrecidos al espíritu ahorrativo, han hecho acrecer en proporciones considerables el número de imponentes, y levantado sumas que garantizan, en un momento dado, la satisfacción de muchas necesidades y la solución de no pocos problemas.

A esta trascendente obra social, que parecía reservada a los Montes de Piedad, y que comenzó en 1839, en virtud del Real decreto de 21 de Octubre de 1838, creando en Madrid una Caja de Ahorros, han cooperado y cooperan, de una manera señaladísima, varios Bancos y entidades, los que, siguiendo el ejemplo de los de Bilbao, Crédito Balear y Santander, que las fundaron, respectivamente, en 1861, 1872 y 1873, y, aprovechando, más tarde, la repatriación de capitales registrada a raíz de la pérdida de nuestras Colonias, y la mayor actividad económica del país, han venido estableciendo Cajas de Ahorro, cuyo no interrumpido éxito habla muy alto en pro de la previsión española, antes en entredicho, y de cuya intensidad da la medida los progresos del Instituto Nacional y el sorprendente resultado obtenido en los once meses escasos que lleva funcionando el Ahorro Postal.

En la actualidad operan en España cerca de cien Cajas de Ahorro, anexas a Montes de Piedad, a otras instituciones benéficas, a Centros Católicos, a Sociedades Económicas de Amigos del País, a Cámaras Agrícolas, a Ateneos, a Corporaciones municipales y provinciales, y unas treinta pertenecientes a Bancos y entidades de crédito, cuyos saldos, según datos conocidos (la mayor parte de ellos alcanzan hasta fin de 1915) arrojan un total de 584 millones de pesetas.

De los 584 millones a que asciende el capital de todas las Cajas de Ahorros, corresponden a las que no pertenecen a Bancos y entidades de crédito 382 millones, los que se distribuyen, de mayor a menor, en esta forma:

Montepío Barcelonés, 58.20 millones; Madrid, 54.85; Valencia, 41.22; San Sebastián (Caja provincial), 33.23; Bilbao (Caja municipal), 27.60; Caja de Pensiones para la Vejez (Barcelona), 20.69; San Sebastián (Caja municipal), 18.83; Zaragoza, 12.58; Sevilla, 11.48; Vitoria (Caja municipal), 10.07; Palma de Mallorca, 8.18; León, 7.85; Santander, 6.13; Coruña, 5.94; Castellón, 4.59; Oviedo, 4.39; Córdoba, 4.15; Sabadell, 3.48; Alcoy, 3.21; Pamplona (Caja municipal), 2.88; Santiago, 2.84; Alicante, 2.47; Villafranca de los Barros (Caja rural), 2.31; Salamanca, 2.25; Tarrasa, 2.21; Valladolid, 2.19; Mataró, 2.10; Manresa, 1.48; Almería, 1.31; Manacor, 1.22; Burgos (Caja del Circolo Católico), 1.22; Lérida, 1.22; Logroño (Caja municipal), 1.10; Nuestra Señora de la Esperanza, 1.05; Oribeles, 1.05; Avila, 0.96; Cádiz, 0.89; Gijón, 0.87; Sagunto, 0.77; Gandía, 0.76; Vigo, 0.72; Villarreal (Castellón), 0.72; Sgorbe, 0.70; Yecla, 0.64; Villanueva y Geltrú, 0.59; Elche, 0.51; Cáceres, 0.51; Jumilla (Caja de la Cámara Agrícola), 0.50; Palafrugel, 0.49; Figueras, 0.48; Jerez, 0.43; Lugo, 0.42; Antequera, 0.42; Soría, 0.31; Pego (Alicante), 0.30; Manlleu (Barcelona), 0.30; Segovia, 0.28; Granada, 0.28; Mahón, 0.28; Sueca (Caja del Ateneo Sueco), 0.26; La Puñla (Balears), 0.24; Sueca (Caja de la Unión Cristiana), 0.19; Teruel, 0.19; Hero (Caja del Circolo Católico), 0.19; Palamós, 0.19; Pamplona (Caja Escolar Obrera), 0.15; Crevillente (Alicante), 0.15; Calonge (Gerona), 0.15; Oteniente (Valencia), 0.13; Palencia, 0.13; Ronda, 0.13; Alhama de Murcia (Caja rural), 0.13; Zamora, 0.12; Artá (Balears), 0.11; Tudela (Caja de la Sociedad Económica de Amigos del País), 0.10; Pollença (Balears), 0.10; Talavera de la Reina, 0.10; Ferrol (Caja del Circolo Católico), 0.09; El Escorial (Caja Popular), 0.09; Játiva, 0.08; Alberique, 0.07; Andújar, 0.06; San Martín de Casta de la Selva (Gerona), 0.06; Plasencia (Cáceres), 0.06; Tenerife, 0.04; Alcañal de Henares, 0.04; Darnius (Gerona), 0.03; Granada (Caja del Ave María), 0.01; Santanyí (Balears), 0.01; Orense, 9.000 pesetas; Ecija (Sevilla), 2.000 pesetas; San Juan Despi (Barcelona), 638 pesetas, y San Hipólito de Voltregá (Barcelona), 206 pesetas.

Los 202 millones restantes hasta la concurrencia de los 584 a que se eleva el saldo total de todas las instituciones de ahorro, corresponden a las Cajas pertenecientes a los Bancos y entidades de crédito, según el detalle que sigue: Banco de Bilbao, 48.9 millones; Banco de Vizcaya, 43.3; Banco de Comercio (Bilbao), 25.03; Banco Mercantil (Santander), 16.6; Crédito de la Unión Minera (Bilbao), 13.9; Banco de Santander, 13.5; Banco de Gijón, 10.4; Banco de Vitoria, 8.9; Banco Asturiano de Industria y Comercio, 4.5; Banco de Cartagena, 4.7; Banco Herrero (Oviedo), 4.2; Banco Castellano (Valladolid), 3.4; Banco de Argón (Zaragoza), 3.3; Banco de Burgos, 2.8; Banco de Albcete, 2.7;

Crédito Balear, 0.5; Banco de Valencia, 0.4; Banco de Vigo, 0.2; Banco de Solter, 0.15; Banco Agrícola de Pollença, 0.148; Crédito Mercantil de Menorca, 0.143; Banco de Felanix, 0.093; Banco de Préstamos de Novelda (Alicante), 0.054; Banco Agrícola de Industria y Comercio de Luchmayor (Balears), 0.050.

Resumiendo los anteriores datos, corresponde, por la importancia de su ahorro, el primer lugar entre todas las provincias a la de Bilbao, con 149.9 millones de pesetas, siguiéndole Barcelona con 89.9; Madrid, con 54.9; Guipúzcoa, con 52.0; Valencia, con 43.9; Santander, con 36.3; Oviedo, con 24.8; Alava, con 18.9; Zaragoza, con 17.0; Balears, con 12.3; Sevilla, con 11.4; la Coruña, con 8.8; León, con 7.8; Alicante, con 7.7; Murcia con 6.08; Castellón, con 6.02; Valladolid, con 5.6; Córdoba, con 4.01; Burgos, con 4.06; Pamplona, con 3.1; Albacete, con 2.7; Badajoz, con 2.3; Salamanca, con 2.2; Gerona, con 1.4; Cádiz, con 1.32; Almería, con 1.31; Logroño, con 1.29; Lérida, con 1.22; Avila, con 0.96; Pontevedra, con 0.95; Cáceres, con 0.57; Málaga, con 0.55; Lugo, con 0.4; Soría, con 0.3; Segovia, con 0.286; Granada, con 0.283; Palencia, con 0.13; Zamora, con 0.12; Toledo, con 0.10; Jaén, con 68.000 pesetas; Canarias, con 45.000, y Orense, con pesetas 9.000.

Aunque es prematuro hablar de ello, pues la mayor parte de los balances y cuentas no son aún conocidos, parece ser que el promedio de abono en el año último es el más bajo de los del quinquenio 1915-1916.

El hecho, de confirmarse, se explicaría, por la mayor influencia de capital hacia modestas industrias, empresas y negocios planteados por la guerra y en los que aquel persigue un interés superior al que le ofrecen las Cajas y por la reacción que han experimentado algunos valores públicos y privados, y que exageradas por pompas propagandas, induce a los pequeños capitalistas a adquisiciones o compras no siempre prudentes.

De cualquier manera, y aunque en abierta contradicción con realidades que todos tocamos, de otro orden económico; a despecho del carácter crónico de la carestía de las existencias, de la ambición del propietario de la finca urbana, de la mezquindad del patrono oficial y particular, de la mala de impuestos y gabelas y del ambiente de lujo y vanidad actual, las corrientes de ahorro, propiamente dicho, en España son considerables, los depósitos en los Bancos aumentan, y ni a la industria ni al comercio faltan capitales suficientes para expansionarse e intensificar la riqueza pública.

Luis de Madariaga.



El señor Mamhall, vicepresidente de los Estados Unidos, a quien se cree en discrepancia con la política internacional de Wilson.

NOTICIAS MILITARES

Orden general
Por la Capitanía general de la región se ha dictado la siguiente orden general:

Presentado en esta capital el Excmo. señor general de la tercera división don Eladio Salvat Bodega, se hace cargo del mando de la misma, cesando el Excmo. señor general de la segunda brigada de ella don Luis Fernández Bernal, que lo desempeñaba interinamente.

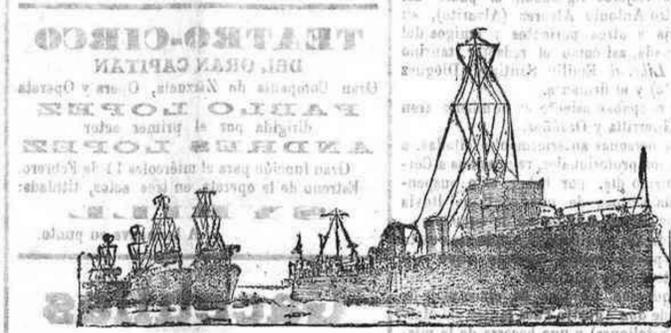
Servicio de la plaza para hoy
Guardia del principal, Zona y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Damián Gabbarrón.—Imaginaria, teniente coronel del expresado cuerpo don Alfredo López.—Visita de hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de Sagunto don Eduardo González.—Reconocimiento de suministros, segundo capitán del citado regimiento don Carlos Rivera.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Distinción
Les ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al comandante del regimiento de la Reina don Diego García Santos y al capitán del expresado cuerpo don Mariano Melguizo.

Al interesado
El recluta Enrique Moreno Jurado, perteneciente al reemplazo de 1916, número 134 de este alistamiento y cuyo domicilio se ignora, debe comparecer en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal con el objeto de informarse de un asunto de verdadero interés y urgencia.

Permiso
Se ha concedido permiso al comandante de caballería don Baltasar Gil Picacho.

Las fiestas de Carnaval
Durante el próximo Carnaval y hasta el miércoles de Ceniza disfrutaron permiso los alumnos de las Academias militares.



CONTRA LA ACCIÓN DE LOS SUBMARINOS.—Patrulla de barcos ingleses encargados de la persecución de los submarinos alemanes.

DE LA PROVINCIA

Sin billete
Por viajar en el tren sin billete han sido detenidos en la estación de Aguilaf Manuel Manzano Moya y en la de Hornachuelos José Hidalgo López.

Reclamado
En Luque ha sido detenido Rafael Pérez Cuadra que se hallaba reclamado por el Juzgado de aquel pueblo.

Agresión
En Palma del Río ha sido detenido Enrique López Fernández, autor de varias lesiones causadas a Rosario Campos García.

Niño quemado
Comunican de Peñarroya que el niño Francisco Castillejo Serrano se ha producido varias quemaduras en diversas partes del cuerpo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Circular
El Gobernador ha dictado una circular dirigida a los alcaldes encargados que hagan saber a los jefes de paradas de sementales la obligación que tienen de solicitar la apertura de las mismas.

Sección de cuentas
El Ayuntamiento de Lucena ha sido autorizado para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos.

Deslinde
Para proceder al deslinde de las vías pecuarias del término de Belmez, la Asociación de Ganaderos del reino ha remitido los antecedentes necesarios.

Licencias
El gobernador civil señor Díaz Moren concedió ayer licencia para cazar al vecino de Priego don Alfredo Montes García y al de Espejo don Francisco Sánchez Casado.

Socorros
El Gobernador civil, desde el día 10 hasta ayer había socorrido con bonos para dos comidas en la Cocina económica a quinientas veintinueve familias.

Ordenes plausibles
El Gobernador civil ha dado terminantes órdenes al cuerpo de Vigilancia para que detenga a todas las personas que en los espectáculos públicos molesten a los artistas.

Aplaudimos la disposición.

DE HACIENDA

Pensiones
Se ha concedido la pensión de 750 pesetas anuales a doña Araceli Lavela Carmona, viuda del sobrestante de Obras públicas don Joaquín Fernández de Cañete.

También se concede el retiro de 35'02 pesetas mensuales al Guardia civil don Salvador Sánchez Pérez.

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Doña María Josefa Cuesta 81'52 pesetas, doña Adela Vargas Alvarez 172'90, don José Fernández Luna 4.505'86, don Manuel González 4.000, don Ignacio Rodríguez 8.808'78 y don Pedro Almenara Lugo 1.000.

VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

A las once y media de la mañana de ayer se celebró en esta iglesia parroquial y ante el altar de la Virgen de Villaviciosa el enlace de la distinguida señorita Purificación de la Torre Contador con el abogado y concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Rafael Gavilán.

Ofició el presbítero don Benito Rubio Larraqueta.

Terminada la ceremonia, el señor Rubio, con la elocuencia que le distingue, dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Con palabra castiza y estilo propio de los grandes oradores esgrados, nos explicó lo que es el sacramento del matrimonio, precediendo a esta explicación una sucinta biografía del contrayente.

Por el lenguaje ático—que podríamos llamar—que usó durante unos tres cuartos de hora, tuvo pendiente de su palabra al auditorio.

Fueron padrinos doña Rosario y don Antonio Gavilán Bravo, hermanos del novio.

Este ha repartido entre los pobres de esta villa quinientos kilogramos de pan.

Después de celebrado el sacramento del matrimonio, en el domicilio de los padres de la novia fué servido, con esquisito gusto, por el restaurante de los hijos de Miguel Gómez, un suc-

DE LA PROVINCIA

lento y espléndido almuerzo, con arreglo a la lista que sigue: Entremeses.—Tortilla de habas y jamón.—Pescada en salsa mayonesa.—Ternera a la jardinera.—Fritos variados.—Pollo asado, con ensalada.—Postres: dulces, quesos y frutas.—Vinos de Jerez, la Rioja y la Champaña.—Café, flores y habanos.

Tanto de Córdoba como de esta población asistió un número extraordinario de invitados.

Como se haría interminable la lista de ellos, doy fin a esta noticia, haciendo constar que dicho acto formará época en esta villa.

Reitero mi enhorabuena a los contrayentes, deseándoles que disfruten de una interminable luna de miel.

El Corresponsal.
12-2-1917.

GUITARRA ANDALUZA

Cuando buena no te quise
y cuando mala te quise,
que el corazón de los hombres
también tiene sus misterios.

Guardé dentro de mi pecho
la llave de tu cariño,
¡he perdido por mi culpa
y lloro haberla perdido!

Es un árbol el cariño
que en mi corazón plantaron
y ha echado tantas raíces
que no es posible arrancarlo.

No es posible que te quiera
como te quise otras veces,
que me has destruido el alma
y ni compasión me tienes.

Querer que sabe ocultarse
es siempre un triste querer,
que hace sufrir y llorar
a los que se quieren bien.

Narciso Díaz de Escovar

TRIBUNALES

Juicio por jurados
Ante la Sección primera de esta Audiencia se verá hoy, con intervención del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Carlos Trigueros Fernández.

Defenderá al procesado el abogado señor Martínez Beltrán y actuará de procurador el señor González.

Juicio oral
En la Sección segunda se verificará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Aguilaf, por el delito de amenazas, contra Julián Quintero Carvajal.

Actuará de defensor el letrado señor Rubio y de procurador el señor la Cerda.

Suspensión
Ayer fué suspendido el juicio que debía celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia.

Sentencias
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Díaz Castro, por el delito de hurto, imponiéndole la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y pago de costas procesales.

Por la Sala segunda se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Baena contra Epifanio Galisteo Galeote, por el delito de hurto, condenándole a la pena de ocho meses y dos días de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

DE SOCIEDAD

El alcalde de Posadas, don Manuel Ramos, sufre la desgracia irreparable de haber visto morir a su preciosa hija Lolita, que constaba el encanto de su hogar.

Enviamos nuestro sentido pésame a los señores de Ramos y a nuestro antiguo amigo don Mariano Franco, abuelo materno de la malograda niña.

A causa de esta inesperada desgracia, los señores de Franco han acordado que la boda de su hijo don Antonio, la que había de celebrarse solemnemente el 17, a las doce, se verifique con la nueva de la mañana del mismo día y sin festejo ninguno.

En la iglesia parroquial de San Pedro fué bautizada una niña que dió a luz la señora doña María Ruiz Cabezas, esposa del señor don Rafael Crespo Pérez, siendo apadrinada por sus tíos doña Enriqueta Crespo y su hermano don Antonio, poniéndole el nombre de María Rafaela.

Nuestra enhorabuena.

—Ha llegado a esta capital, acompañada de su bella hija Pepita, la distinguida señora doña Rafaela Escrivano de Chinchilla, con el objeto de pasar unos días al lado de su hermana y sobrino, la señora doña Angeles Escrivano, viuda de Moya, e hijos.

—Ha regresado de Madrid el diputado provincial don José Ortiz Molins.

—En los días del próximo Carnaval llegarán a Córdoba los diputados a Cortes don José Sánchez Guerra y don Eugenio Barroso, para asistir a una montería en la finca llamada el Rincón, de esta provincia.

De Instrucción pública

Posesión
Se ha posesionado de su cargo don Jenaro Chib Pérez, maestro de Montoro.

Revista
Han pasado la revista anual los jubilados y pensionistas residentes en Fuente Obejuna y Bujalance.

Negativa
Doña María Torralba, maestra de Villanueva de Córdoba, ha remitido un oficio del Ayuntamiento de aquel pueblo negándole el abono de cantidad alguna para material por ser auxiliar desdoblada.

Jubilación
El maestro de Villaharta don Indalecio Felipe Calvo ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13.
Efectos públicos españoles.—A por 100 por ciento interior, 74'10.—5 por 100 amortizable, 95'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 444'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 271'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 81'90.—Londres a la vista, 22'65.

Los esperantistas

El Grupo esperantista de Córdoba, en su última junta, ha adoptado los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Sociedad por la pena que se impone a la vocal de la Directiva señorita Ana Mejías Román y al conocido esperantista y concilio don Rafael Vázquez Sanz, con motivo de la muerte de la señora madre de aquella y la señora hija de este, comunicándolo así por escrito a las respectivas familias.

Satisfacer de los fondos sociales a la Federación Andaluza el importe total de tantas cuotas como asociados tiene el Grupo de Córdoba, para que estos, sin desembolso alguno, pasen a formar también parte de dicha Federación.

Aprobar la suscripción hecha al nuevo periódico *Hispana Esperantista*.

Nombrar vocal de la Directiva, para cubrir la vacante existente, al doctor don Manuel Ruiz Mays.

Y nombrar presidente honorario, como testimonio sincero de gratitud y admiración por la meritoria labor que viene realizando en pro del esperanto, a don José Cerrillo Pérez.

Levantada la sesión, fueron cambiadas impresiones respecto al establecimiento de un local en la parte céntrica de la población; se leyeron artículos del movimiento esperantista de periódicos españoles y extranjeros, que están dedicando preferente atención a los progresos del nuevo idioma, haciéndose, por último, por todos, firmes promesas de proseguir la propaganda emprendida, secundando así la acción de los demás esperantistas de otras muchas localidades.

El popular fotógrafo señor Montilla obtuvo algunas fotografías de los reñonidos.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 13 de Febrero:

Gobierno civil.—Traslado de una comunicación del Director general de Administración solicitando los antecedentes relativos al recurso de alzada interpuesto por doña Luisa Rivera Ruiz pidiendo el reconocimiento de derecho a determinada pensión.—Circulars relativas a la apertura de las tres caballerías y a la aparición de un cerdo sin dueño conocido en el término de Hinojosa.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Circular llamando la atención sobre otra relativa a la clasificación de los mozos alistados.

Defectura de minas.—Anuncios de solicitudes de pensiones.

Administración de Propiedades.—Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de satisfacer al Estado la cuarta parte del cupo de consumos.

Tribunal de Cuentas.—Edicto citando a los herederos de don Juan Melgar.

Un maestro y un cura

En el DIARIO DE CORDOBA he tenido el gusto de leer en una información del correspondiente de la Granjuela, la para mí agradable noticia de que, por iniciativa del actual alcalde de aquella villa señor Álvarez Jiménez y seguramente por aprobación unánime, no sólo del Ayuntamiento que preside, sino de todo aquel honrado vecindario que representa, ha sido impuesto a la calle Llanos, una de las vías más céntricas de aquella población, el nombre de Antonio Camacho, quien, por espacio de veinticinco años, ejerció el cargo de secretario de veintidós años, al par que el de profesor de Instrucción primaria, dejando imperecedero recuerdo de su labor en ambos puestos.

Ante todo, envío mi ferviente aplauso al iniciador por su loable recuerdo de un hombre tan digno como el expresado.

Siempre he creído a la Granjuela un pueblo digno de toda consideración por la sensatez y honradez de su vecindario.

El acuerdo adoptado por sus autoridades justifica una vez más aquellas condiciones, al enaltecer la memoria del hombre cuyos sabios consejos y lecciones, caídos sobre el terreno apropiado de leales inteligencias, ha hecho a los vecinos continuar por la senda de la bondad que siempre siguieron, honrando a su pueblo de hoy para siempre con el nombre del que tan honradamente fué, por espacio de veintidós años, secretario del Ayuntamiento, así como durante igual tiempo y con un trabajo tan grande como mal remunerado, instruyó y educó, no sólo a los hijos del pueblo cuya instrucción le era obligatoria, sino a los de otros pueblos limítrofes que eran confiados a su pericia y a su confianza respondía, siempre noblemente con su talento, su honradez y su trabajo.

Amigo mío desde la infancia y sin otro interés entre nosotros que la más sincera amistad, seguimos siempre profesándonos el mismo afecto, el que si aparentemente terminó el día de su muerte, continúa en mi memoria como antes de ocurrir aquella; afecto que justifica mi agradecimiento de hoy a las autoridades y al pueblo que quieren honrar a la memoria del hombre bueno que se llamó Antonio Camacho, cuyo nombre quieren que no olviden las generaciones que le sucedan.

Ni más inteligente era posible ser dentro de su misión educativa, ni más desinteresado y leal para su desempeño del cargo de secretario del Municipio y para con todos aquellos que de sus múltiples conocimientos tuviesen necesidad. Padre de una familia numerosa y sin otro capital que su trabajo, se entregaba a este sin descanso alguno para atender a la manutención de aquella, de la que sólo le aliviaba el agradecimiento de sus convecinos, los que con alguna frecuencia y con motivos de Pascuas o días festivos, le hacían, aunque pequeños, obsequios suficientes para ayudarlo en algo, así como para demostrarle el agradecimiento que su trabajo les merecía; esta fué su vida. El pueblo entero, sin distinción de clases ni de partidos, profesaba al hombre un afecto paternal, y al profesor y secretario un respeto ilimitado. Ni un solo niño pasaba junto a él sin saludarle, ni un solo hombre ni mujer sin saludarle con respetuoso cariño.

El día de su muerte fué un día de duelo para aquel honrado vecindario, que asistió todo a su sepelio, verdaderamente entristecido. Al morir, únicamente dejó como capital a su desconsolada viuda, nueve hijos y el nombre honrado que han puesto a la calle en que murió y de cuyo nombre pueden enorgullecerse aquellos que lo heredaron. ¡Herencia sublime que deja todo aquel que, preocupado por el bien de los demás, lo considera siempre como cosa propia!

Y a los pocos días de la muerte de este mi inolvidable amigo, en el para mí querido DIARIO DE CORDOBA, escribí algo de su biografía; en aquella consignaba, al par que sus merecimientos, los de otro hombre tan bueno como humanitario que como este también me honraba con su amistad; su misión fué también la de instruir y educar con su palabra y con sus prácticas a un pueblo, y con ellas enseñarles, además de la moralidad y de la caridad cristiana, el camino seguro de vivir en paz y de llegar al fin de la vida con la tranquilidad del que bien obra y en Dios espera. El primero, fué digno profesor de Instrucción primaria; el segundo, un digno sacerdote de la religión cristiana; el primero, murió enseñando; al segundo, lo bajaron muerto del púlpito, desde donde con tanta caridad como elocuencia predicó la mayor parte de su vida.

Se ha acordado el pueblo donde ejerció su ministerio de honrar una de sus calles con el nombre de aquel virtuoso sacerdote? A mi buen amigo don Rafael Murriel y Trapero, de Alcaracejos, hago esta pregunta.

Recuerdo que en uno de los párrafos de aquella semi-biografía que cité al principio de este escrito, decía: «Con un sacerdote como don Juan Carmona Leal y un profesor de Instrucción primaria como don Antonio Camacho Sánchez en cada pueblo, cambiaría de faz la ilustración y educación popular, y la fraternidad sería una verdad en bien general de todos.»

Repito mi más entusiástico aplauso al digno alcalde de la Granjuela por su iniciativa y al Municipio y al pueblo por la aprobación de la misma. Los pueblos que quieran honrarle han de recordar siempre de un modo visible para los que son, las virtudes de los que fueron.

Que en paz descanse el querido amigo cuya memoria motiva estos renglones, y vean en ellos en vida e hijas la más sincera expresión de mi amistad hacia el llorado amigo, así como la que siempre me han merecido los seres que al mismo le fueron queridos.

Hilario J. Solano.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expedirlos en la Administración de este periódico.

La especialidad del comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7, son los géneros clásicos para la clase media; visitad esta casa y quedareis convencidos de la baratura de sus precios.

NOTAS TAURINAS

La inauguración de la Escuela Taurina Montoreña

Anteayer se verificó en Montoro la inauguración de la Escuela Taurina de aquella localidad.

La celebración de mencionada fiesta se había anunciado para el domingo 11, y tanto en los trenes que por la mañana afluyen a dicha población, como en el rápido del medio día, fueron muchos los aficionados que de Córdoba marcharon a ver la corrida.

Entre los viajeros figuraban el padre del valiente diestro Antonio Alvarez (Alvarito), su bellísima hija y otros parientes y amigos del aplandido espada, así como el redactor taurino del *Diario Liberal* Emilio Santiago Diéguez (Un aficionado) y el firmante.

También ocupaban asiento en el mismo tren los diestros Guerrilla y Ordóñez.

Todas las personas anteriormente citadas, a excepción de los profesionales, regresamos a Córdoba en el mismo día, por haber sido suspendida la corrida a causa de una continua lluvia que hizo imposible la celebración de aquella.

Lo ocurrido en esta corrida, según una carta que de dicho pueblo hemos recibido y que nos merece crédito, fué lo siguiente:

Se estoquearon un toro de cinco años de la ganadería de don Agustín Pérez (antes del Marqués de los Castellones) y una becerra de la misma procedencia, que resultaron bravísimos.

Alvarito de Córdoba, encargado de pasaportar al toro, estuvo valentísimo toreando y matando, y demostró una vez más que todos sabemos: que pronto ha de abrirse paso entre los toreros de primera fila. Fué ovacionado, con justicia, toda la tarde.

Clavería, de Aguilar, estuvo valiente, aunque ignorante, en la muerte de la novilla.

Los matadores de novillos Narciso Gálvez (Guerrilla), Angelito Ordóñez, Pepe Cabanás y Emilio Rodríguez (Bocanegra) fueron ovacionados tanto bregando como banderileando.

La entrada, fué buena. El tiempo, lluvioso. El público, satisfecho. — *Peris-Zeta*.

Y ya que el tiempo impidió que presenciara la fiesta que fui a reseñar, recibí mi enhorabuena los diestros que en ella tomaron parte por el excelente éxito que, a juzgar por la anterior carta, han obtenido. Recibí también muy cariñosos mi querido y particular amigo el director de dicha Escuela Rafael Díaz (Platerito).

De Lis.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Para hoy miércoles 14 de Febrero grandes secciones, desde las ocho en punto de la noche. — Estreno de magníficas películas. — Despedida de SIXTO CLEMENT. — Gran éxito de JESUSILLA UNAMUNO. — Mañana debut de PALMIRA LOPEZ.

Los médicos de Córdoba

Anoche, a las nueve, y en la Sala de Médicos del Hospital general de Agudos, se celebró la reunión anunciada.

Concurrieron don Emilio Luque, don Joaquín Altolaguirre, don Baldomero Castellano, don Ricardo J. Rodríguez, don Miguel Luque, don Ramón Alfaro, don Manuel Villegas, don Leandro G. Soriano, don Rafael Garrido, don Vicente Martín Romera, don José Navarro, don Joaquín Gómez Aguado, don Víctor Fernández, don Ricardo Pérez Jiménez, don Celso Ortiz, don Francisco Morilla, don Julián Ruiz Martín y don Manuel Ruiz Maya.

Estuvieron representados don Manuel González, don Antonio G. Sisternas, don Lufi Fuentes, don Eduardo Amo y don José Vázquez de la Torre, de Córdoba; don Juan Castillo Peñalosa, de Guadalcazar, y los señores Aguilar Collantes, Espinosa y Escobedo, de la Rambla, que enviaron su adhesión telegráficamente.

El señor Luque usó de la palabra para saludar a los médicos cordobeses que, abandonando su habitual apatía, decidiese al fin a la unión y cordial convivencia profesional.

Dió las gracias a todos por haber atendido el requerimiento que, en unión del doctor Ruiz Maya y desde las columnas de la revista *Córdoba*, habían hecho a la clase médica.

Y terminó exponiendo el objeto de la reunión y las causas que determinaban la necesidad de la unión médica.

A propuesta del señor Ruiz Maya, y con el fin de que se encauzaran los debates, se acordó nombrar una mesa interina, quedando constituida por el señor Luque como presidente y el señor Ruiz Maya como secretario.

Ante la necesidad de dar formas legales, carácter oficial a la clase médica, se acordó que todos los presentes ofrecieran sus nombres al antiguo Colegio Médico, hoy inactivo, con el fin de que la clase se constituyese, legalmente, de una manera definitiva; rogó a los colegas de la capital no presentes que envíen también su adhesión y solicitar de los de la provincia su ingreso o incorporación al Colegio.

Como la Academia médica quirúrgica no funciona desde hace varios años, acordóse reconstituirla, nombrándose para que se entrevistase con el antiguo presidente una comisión compuesta de los señores Luque y J. Rodríguez con el fin de que funcione nuevamente, continuando o modificando sus antiguos moldes.

Vista la imperiosa necesidad de entrar a formar parte de la Unión Médica Regional, acordóse así, después de leer una carta muy noble y sincera, escrita con gran altura de miras por don Jesús Centeno, de Sevilla, y alma del movimiento, constituyéndose la Junta provincial, por acuerdo unánime, con los señores Luque, presidente; Navarro, vicepresidente, y Ruiz Maya, secretario, al que deberán ser dirigidas las adhesiones.

Con arreglo al reglamento de la Unión, que lo autoriza, y en nombre de la dirección de la revista *Córdoba*, el señor Ruiz Maya ofreció las columnas de esta para toda acción que haya de emprender la clase médica en defensa de sus intereses, siendo gratamente acogido el ofrecimiento.

Se acordó protestar enérgicamente contra el hecho acaecido en el partido de Piedrabuena al anciano médico don Tomás Corvi y principalmente contra el acto del colega que hubo de luchar con este aceptando la rebaja de una titular, causa quizá del calvario por Corvi sufrido.

Se acordó buscar local para domicilio social.

Y, para terminar, como demostración del entusiasmo reinante y como medio de estrechar aún más los lazos de confraternidad, fué adoptado el acuerdo de solemnizar el comienzo de la unión con un banquete que seguramente habrá de celebrarse en la próxima semana.

Y con la advertencia de que para las próximas reuniones se convocará desde la Prensa, y después de por aclamación acordar que se elere un cariñoso y fraternal saludo a todos los médicos de Andalucía, se levantó la sesión.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran Compañía de Zarzuela, Opera y Opereta

PABLO LOPEZ dirigida por el primer actor

ANDRES LOPEZ

Gran función para el miércoles 14 de Febrero.

—Estreno de la opereta, en tres actos, titulada:

SYBILL

A las nueve en punto.

Gacetillas

La Escuela de Veterinaria

En contestación al telegrama que le enviaron los profesores veterinarios en favor del comienzo de las obras para el nuevo edificio de la Escuela, el ministro de Instrucción pública señor Burrell ha remitido el despacho siguiente a don Gabriel Bellido Luque, director de la Escuela de Veterinaria y concejal del Ayuntamiento de Córdoba:

«Enterado de su telegrama; ya manifesté al Alcalde mis mejores deseos en pro de los de ustedes.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Teresa Castro Gallardo, de la fractura del radio derecho.

Miguel Fernández Torres, de erosiones en la cara.

Y Beatriz Soldevilla Sánchez, de quemaduras en varias partes del cuerpo.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Fernando Moscoso Losada, coronel del arma de Infantería.

El finado era un bizarro militar y por sus excelentes dotes gozó de la estimación de cuantas personas le trataron.

Enviamos a sus desconsoladas viudas, hija y demás familia nuestro pésame muy sentido.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las Aclaradoras GRIFO La Olivarera, Cister 4.

La mendicidad

Ha sido denunciado y puesto a la disposición del Gobernador civil Antonio Jordano Cabello que tenía dos hijas pequeñas dedicadas a implorar la caridad pública.

Baile de máscaras

En el Circolo de la Unión Mercantil se celebrará el próximo lunes, segundo día de Carnaval, un baile de máscaras en obsequio a las familias de los socios de dicha entidad.

La comisión organizadora, a cuyo frente figura don Antonio Zafra Vela, está trabajando activamente a fin de que dicho festival obtenga el éxito y brillantez dignos de la expresada sociedad.

Denunciado

El dueño de la fundición que hay en la avenida de Canalejas ha sido denunciado por consentir la descarga de hierro en la vía pública, interceptando el tránsito y causando molestias a los vecinos de expresada vía.

Conferencia agraria

Según hemos dicho, hoy, a las nueve de la noche, pronunciará una conferencia en el Circolo de la Amistad sobre el tema «Valor positivo de la enseñanza práctica de la Agricultura» el prestigioso escritor y pedagogo de Graus don Vicente C. Solano, socio correspondiente del Fomento Agrícola de Andalucía.

La Junta directiva del Circolo de la Amistad, estimando el valor positivo de dicha conferencia, por tratarse de un asunto de vital interés para nuestra provincia, ha concedido entrada libre para cuantos deseen oír al señor Solano.

GRAN VINO Champagne RUIZ. REGALIA IMPERIAL. J. RUIZ Y C.ª - JEREZ

Píbase en restaurants y buenos establecimientos de ultramarinos y bebidas.

Recogida de mendigos

Ayer fueron recogidos los mendigos Bernardino Núñez y Valentín González Arroyo, quienes quedaron detenidos en el Arresto municipal.

Obsequio

Nuestro distinguido amigo don Pedro Escobedo, subdirector de La Catalana, compañía de seguros contra incendios, nos ha enviado varios secantes anunciadores de aquella.

Le damos las gracias por su atención.

La estrigina

Ayer fueron muertos con preparados de estrigina cuatro perros vagabundos.

Bailes

La Junta directiva del Real Centro Filarmónico ha acordado celebrar tres bailes de máscaras el próximo Carnaval.

José Barea, hijo

Tocinos para dentro. — Añejo, kilo, pesetas 2'75, 11'500 kilos, pesetas 31'85. — Salado, 2'50, 11'500, 28'75. — Fresco sin sal, 2'25, 11'500, 25'90.

Para fuera. — Añejo, 11'500 kilos, pesetas 30. — Salado, 25'90. — Fresco sin sal, 23. — Cerdos a la canal, pesetas 2'25 kilo. — Jamones de la Sierra, superiores, 4'50.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídale en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montero, 44, entresuelo, Madrid.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y Hermanos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos jerezanos

CLARITA, amonillado fino. — G. D., fino oloroso superior.

COÑACS selectos a base de puro vino

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, O. DEL ROBLEDO, 3. — Teléfono 271

Mendigo blasfemo

Por blasfemar en la vía pública e implorar la caridad ha sido detenido José Hartado Domelech.

El Fomento Agrícola

Mañana, a las diez de la mañana, celebrará junta general ordinaria el Fomento Agrícola de Andalucía en su domicilio social.

Representación

En la presidencia del duelo, que asistió a los funerales por el alma de don Carlos Carbonell y Morand figuraba don Antonio Ortiz Carmona, presidente accidental de la Cámara Agrícola y presidente de la Junta de obras del pantano del Guadalquivir.

El pescado

El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió por la mañana a los precios siguientes:

Pescada, salmónetes, mero y corvina, a 2'00 pesetas el kilogramo; calamares, a 2'50; pescadillas, a 1'50; besugos, a 1'25; sardinas y boquerones, a 1'00, y almejas, a 0'60 y 0'40.

Por la tarde rigieron los que siguen:

Pescada, lenguados, salmónetes, calamares y gambas crudas, a 2'00 pesetas el kilogramo; sábalos y besugos, a 1'50; sardinas, boquerones y lisas, a 1'25; pescadillas, a 1'00, y almejas, a 0'60.

Gran Cine

Repuesta de la indisposición que sufría, anoche reparó en el Salón Ramírez la hermosa y notable cancionista Jesúsilla Unamuno, que interpretó nuevas y escogidas canciones, que fueron muy aplaudidas.

También oyó grandes aplausos el extraordinario artista Sixto Clement, en su número exótico.

Para mañana está anunciada la presentación de Palmira López.

Para un monumento

El Ayuntamiento de Montoro ha acordado contribuir con quinientas pesetas a la suscripción para erigir un monumento en esta capital al ilustre cordobés don Antonio Barroso.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15'20. — Idem idem a la sombra, 13'20. — Idem mínima, 9'80. — Idem media, 11'50. — Oscilación, 3'40. — Agua de lluvia en milímetros, 12'00. — Agua evaporada en milímetros, 1'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 747'00. Temperatura a la sombra, 10'60. — Idem del termómetro húmedo, 10'00. — Tensión del vapor, 8'80. — Humedad relativa, 93'00. — Estado del cielo, lluvia. — Dirección del viento, S. O. — Fuerza, ventolina. — Velocidad en kilómetros, 141 10.

EN EL COMERCIO DE TEJIDOS

DE D. JUAN RUIZ ROMERO (CLAUDIO MARCELO 3)

se saldan, desde 1.º de Febrero, todas las existencias de la presente temporada con 20 por 100 de rebaja.

Precios fijos. — Ventas al contado.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina. — Médico especialista en las enfermedades de los ojos. — Consulta de 9 a 12 de la mañana. — Para los pobres de 1 a 3 de la tarde. — Maese Luis, 22.

—Anemia, inapetencia, desvanecimientos, se curan con Hemoglobina Asimilable Stenger. — Venta Farmacias.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circolo Unión Mercantil, de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad, según lo establecido en el artículo 13, y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos Sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1917. — El Secretario, L. Gabriel García y García.

Bonilla y Compañía

Fábrica de Mosaicos

Material de construcción. — Tuberías de gres. — Cementos. — Azulejos.

CASA CENTRAL EN EOIJA

Sucursal en Córdoba: Cabrera, núm. 3.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO. — Compañía de zarzuela, opereta y ópera «Pablo López» dirigida por el primer actor Andrés López. — Estreno de la opereta en tres actos, Sybill. — A las nueve en punto.

Precios: Palcos con seis entradas, 18 pesetas. — Butaca numerada con entrada, 2.º 0. — Anfiteatro, 0'75. — General, 0'30.

GRAN CINE. — Salón Ramírez. — Grandes secciones desde las ocho en punto de la noche. — Estreno de magníficas películas. — Despedida de Sixto Clement. — Gran éxito de Jesúsilla Unamuno.

Precios: Butaca, 0'80 céntos. — Anfiteatro, 0'50. — Grada, 0'20.

José Barea, hijo

Lahorador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público. — Vaca con hueso, a 2'54 pesetas. — Idem sin hueso, a 3'54. — Ternera con hueso, a 3'46. — Idem sin hueso, a 4'46. — Macho, a 2'28.

Anís «La flor de Rute»

ANÍS «BOMBITA» - Rute

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 102 reales arroba por cajas completas; a 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

CISCO DE URUJO

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 15 reales hectolitro, llevado a domicilio.

Salvado

Cabezuela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio.

TOMÁS PONCE JIMÉNEZ

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

DECORADOR Y ESTUQUISTA

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, San Fernando, 72. — Córdoba

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Filete de solomillo a la alicantina.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo. — (Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día: Zorzales a la Regénte.

Se sirven abiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). — Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio sumero y económico. — Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Ríñones con tomate.

HIL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5. — Teléfono 13

Plato del día: Ternera a la castellana.

CAFÉS «GRAN CAPITAN» Y «CERVECERIA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 142

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que esperaba que en el Senado se hiciera oposición al proyecto de autorizaciones, pero al fin se impondría el patriotismo, siendo aprobado aquel.

Interrogado respecto a si cerraría en breve las Cortes contestó que durante el Carnaval habrá unas breves vacaciones y en seguida se reanudarán las tareas parlamentarias.

Agregó que estaba dispuesto a no clausurar las Cámaras hasta que quede aprobado el proyecto de las autorizaciones.

Manifestó que le había visitado una comisión de Burriana para lamentarse de la ficticia situación en que se encuentra aquel pueblo a causa de la falta de medios de transporte para la naranja.

Por último, negó fundamento a la noticia, acogida por algunos periódicos, de que un desterrado español apresara en Cartagena a un falucho de la misma nacionalidad cargado de gasolina para aprovisionar a los submarinos alemanes y se lamentó de que la prensa se haga eco de tales rumores.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que habrá el jueves en Palacio.

Visita a una clínica

La Reina doña Victoria ha visitado hoy la clínica del doctor Recasenz.

Fusilamientos

Esta tarde los representantes de la prensa preguntaron al Conde de Romanones si era cierta la noticia de que en París habían sido fusilados dos periodistas españoles y contestó que nada sabía.

Obstrucción

El Conde del Moral de Calatrava ha visitado al jefe del Gobierno para anunciarle que los mauristas ejercerán la obstrucción en el Senado cuando se discuta el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Vuelve a hablar Romanones

El jefe del Gobierno habló nuevamente con los periodistas esta tarde en el Senado y les dijo que mañana se suspenderá en la alta Cámara el debate del proyecto de protección a las industrias y comenzará el del proyecto de autorizaciones.

Más obstrucciones

Los senadores regionalistas, en virtud de haberse suspendido el debate del proyecto de protección a las industrias, han acordado ejercer la obstrucción contra el de autorizaciones.

Manifestaciones de Gasset

El Ministro de Fomento, refiriéndose al proyecto de ferrocarriles secundarios, ha dicho que él sólo desea hablar en el salón de sesiones, de este asunto.

La oposición de la Cierva

La Cierva decía esta tarde en los pasillos del Congreso que persistirá en su campaña de oposición contra el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Comité de transportes

Esta tarde se reunió el Comité de transportes terrestres.

Asistieron el Ministro de Fomento y los directores de las compañías de ferrocarriles.

Las Cortes

SENADO

A las 4:15 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

El Duque de la Unión de Cuba se lamenta de los perjuicios que causa la falta de medios de transporte.

El Marqués de Mochales pregunta qué ha ocurrido con el proyecto de inquilinato.

Alba le contesta que se pondrá a discusión en seguida que se ultimen ciertos detalles en el dictamen.

El Marqués de Mochales asegura que tal proyecto no obtendrá la aprobación.

Alba sostiene que se discutirá y aprobará.

Entrase en el orden del día y sigue el debate del proyecto de protección a las industrias.

El Marqués de la Cortina dice que cree que tal proyecto resultará ineficaz, si no se modifica la política económica de España.

Expone numerosos argumentos para demostrar la necesidad de que se cambie radicalmente esa política.

El Marqués de Mochales combate el proyecto y dice que se aprobará porque las minorías carecen de fuerza para impedir que se apruebe.

Afirma que las garantías que se ofrecen son poco satisfactorias.

Y sostiene que el auxilio sólo se debe conceder al capital nacional.

Alba le contesta brevemente rebatiendo los argumentos del Marqués de Mochales y censurando su actitud obstruccionista.

Maldonado interviene para alusiones.

Se lamenta de que en el proyecto no se haga extensiva la protección a la agricultura.

Silió pide que también se concedan auxilios a los almacenes generales, depósitos y cooperativas agrícolas.

Les contestan individuos de la comisión dictaminadora, ofreciendo estudiar el asunto.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:35 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Figuran en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Alba, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

El Barón de Terratsig denuncia los graves perjuicios ocasionados a los naranjeros de Burriana por la falta de medios de transporte y pide al Gobierno que procure evitar estas deficiencias.

Domingo habla de los sucesos ocurridos en el pueblo de Mora la Nueva y censura la intervención en ellos de la Guardia civil.

Le contesta Ruiz Jiménez.

El Marqués de Arlanza también trata del problema de los transportes.

Entrase en el orden del día y la Cámara se reúne en secciones, después de protestar Romeo contra la negativa de la Presidencia a concederle la palabra.

Reanudada la sesión comienza el debate del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Concédese la palabra a la Cierva y se promueve un incidente por pretender Ayuso hablar antes que aquel.

La Cierva declara que no se opone a la discusión del proyecto, sólo desea que se retire de él todo lo que favorece los intereses de las compañías.

Dice que él sólo votaría la autorización para que el Estado construyera, por sí o por contrata, esos ferrocarriles.

Llama la atención de la Cámara acerca de la importancia del asunto.

Excita a los parlamentarios más significados para que intervengan en el debate, en beneficio de la nación.

Expone su extrañeza porque en el proyecto no se puntualicen las obligaciones de las compañías concesionarias.

Sostiene que el problema de los ferrocarriles se descompone en otros muchos, no abarcados en el proyecto, todos de vital interés para el país.

Manifiesta que en el asunto de los ferrocarriles lo más importante es que favorezcan el ahorro nacional.

Lee varios datos relativos a las ganancias que en tales obras obtienen los contratistas y añade que estos no intervienen en las subastas hasta que se les fija el tipo que a ellos les conviene, con lo cual consiguen ganancias fabulosas.

La Cierva queda en el uso de la palabra para mañana.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Venta de barcos

Participan de Bilbao que han salido para Madrid Sousa, Garteiz y el Marqués de Urquijo, en representación de los navieros, para tratar con el Gobierno de la venta de barcos.

Propondrán que se ensague la mitad de la flota de buques menores de tres mil toneladas para transportar carbón de Inglaterra a España.

La otra mitad de los vapores aludidos y los de mayor tonelaje los conservarán para la navegación trasatlántica.

Acto de caridad

El Obispo de Barcelona ha visitado a las familias de las barriadas de aquella capital, más perjudicadas por las últimas inundaciones, repartiéndoles socorros.

Presentación de un criminal

Dicen de Ciudad Real que en Socuéllamos se ha presentado en el cuartel de la Guardia civil un individuo llamado Angel García, declarándose autor de la muerte de su convecino Ignacio Domínguez.

Un manifiesto

La Junta municipal del partido republicano autonomista de Barcelona ha publicado un manifiesto en el que declara que no le ha satisficido la contestación del Gobierno español a la nota de los imperios centrales, por considerarla ambigua y, en su virtud, ha acordado emprender una campaña contra aquella.

Una desgracia

Comunican de Avila que en una casa del pueblo de Castellada se derrumbó un tabique, quedando sepultados entre los escombros dos individuos, que murieron por asfixia.

Bombardeo

En San Sebastián se dice que un submarino alemán disparó seis cañonazos en Bayona y algunos proyectiles hicieron blanco en la fábrica de municiones de Boucau, causando desperfectos de consideración.

También resultaron varios heridos.

Hospedaje

En el Gran Hotel, de Barcelona, se están preparando las habitaciones en que se hospedará el Embajador de los Estados Unidos en Alemania, Gerard.

Le acompañan cuarenta personas.

Barco a flote

Comunican de Almería que, a costa de grandes trabajos, se ha conseguido poner a flote el vapor Hanglard, que encalló en las inmediaciones de aquel puerto, continuando el viaje con rumbo a Génova.

Exportación autorizada

Comunican de Valencia que el Consulado alemán ha autorizado, previo reconocimiento, la exportación a Cetta de naranjas y cebollas.

Crisis obrera

Telegrafían de Cádiz que en Conil, Medina Sidonia, Sanlúcar y Jerez la crisis obrera se agrava por momentos.

Las autoridades piden auxilio al Gobierno, a fin de evitar los conflictos que se temen.

Comprobación

Dicen de Cádiz que el Gobernador civil ha comprobado que en aquellas costas no hay depósitos de gasolina ni estaciones radiotelegráficas para facilitar la labor de los submarinos.

Incendio

En Alicante un voraz incendio ha destruido una fábrica de camas.

Las pérdidas son de gran consideración. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra la niebla impide que las operaciones se efectúen con actividad.

En el sector del Somme se reanudaron los combates entre la artillería.

En el teatro oriental, al Sur del lago de Deyrajati nuestros exploradores penetraron en las trincheras rusas haciendo noventa prisioneros y apoderándose de varias ametralladoras.

En las orillas del Sereth rechazamos dos ataques de los rusos.

Al Sur de la carretera de Valentia tomamos al asalto un punto de apoyo de los mozcovitas perfectamente defendido, aprisionando a tres oficiales y ciento setenta y ocho soldados y apoderándonos de tres ametralladoras y bastantes utensilios de campaña.

En los valles de Uz y Putna libra violentos combates la artillería de las vanguardias.

Comunicación francesa

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice así:

Durante la noche última reinó tranquilidad relativa en el conjunto del frente.

En el sector de Abocourt dispersamos a una patrulla alemana.

Comunicado inglés

El último parte oficial comunicado en Londres dice que en Armentieres se han librado combates entre patrullas y en Beaumont los ingleses han avanzado unas seiscientas yardas.

La defensa de los barcos

Participan de Washington que el Departamento de Marina de los Estados Unidos se ha presentado una solicitud de una compañía naviera americana para que se le faciliten cañones con el objeto de armar los buques de pasajeros a fin de que puedan defenderse de los submarinos.

Devolución de pasaportes

En Londres se asegura que en breve se irán devolviendo los pasaportes al Embajador de Alemania en Pekín.

Grecia y los aliados

Según las últimas noticias de Salónica, la situación actual demuestra que puede descartarse cualquier ofensiva de los griegos contra los aliados, pues no cuentan con ayuda alguna de los alemanes.

Alemania ha retirado de los Balcanes los refuerzos que había enviado a los búlgaros, llevándolos al frente occidental.

Austria y la guerra submarina

La prensa de Milán concede gran importancia a la conferencia celebrada recientemente por el Embajador de España en Austria con el Emperador de esta nación.

El «Diario de Italia» tratándose de tal entrevista dice que se cree que el Vaticano no será extraño a la acción ejercida por España cerca del Gobierno austriaco, pues la influencia de la Santa Sede ha aumentado ahora extraordinariamente en Viena, en virtud de que el nuevo Emperador es muy religioso.

Por este motivo no se cree imposible que la guerra submarina pierda el carácter que Alemania quiere darle.

Viaje de un submarino

Participan de Londres que, según un telegrama de Imden, el submarino alemán U-69, que se refugió en aquel puerto, ha marchó a su base, llegando sin novedad.

Contestación a una nota

El Ministro de Negocios extranjeros del Perú ha entregado al representante de Alemania la contestación del Gobierno de aquella república a la nota de los imperios centrales.

Dice que no puede admitirse la resolución imperial por ser contraria a las leyes internacionales y al derecho de los países neutrales.

Añade que el caso del Corton demuestra la injusticia de la guerra submarina.

Una catástrofe

Participan de Copenhague que en Kaitork, cerca de Hamburgo, una terrible explosión ha destruido dos fábricas de municiones, resultando sesenta y tres muertos.

Bombardeo de Brindisi

Telegrafían de Roma que, durante la madrugada última, varios aeroplanos efectuaron una excursión sobre Brindisi, arrojando gran número de bombas.

Algunas de estas cayeron en una casa y en un tren sanitario, causando grandes destrozos.

Resultaron heridos dos paisanos y seis militares.

Un reto yanqui

Participan de Copenhague que en Berlín ha causado gran sensación la noticia de que dos barcos mercantes yanquis han salido con rumbo a la zona bloqueada.

La prensa alemana dice que si es una tentativa de Wilson para romper el bloqueo los Estados Unidos serán responsables de lo que ocurra.

SALVADA DE LA TUMBA

daba lástima ver a mi hija; ahora está completamente curada

Esta niña dejó de sufrir porque sus padres tuvieron fe en la Emulsión Scott la cual le ha devuelto la salud y la fuerza. Ahora bendicen el día en que probaron este gran reconstituyente.

«Mi hijo, Carmen de 8 años, nació en un estado de debilidad extrema, los primeros meses tendió a no salir; los resfriados y la tos no le dejaban nunca. Cuando empezó a andar tenía las piernas tan torcidas que daba lástima verla. Nos preocupaba tanto su estado que resolvimos probar la Emulsión Scott y bendeciremos siempre el día en que nos decidimos, porque la ha curado por completo.»

Travesera, 97, Barcelona (Gracia).

La Emulsión Scott cura la debilidad, evita los desgastes de la naturaleza, las afecciones pulmonares y todas las enfermedades que tienen por causa la pobreza de la sangre.

Cuatro generaciones de médicos atestiguan esta realidad. Pídale solamente la legítima

EMULSION SCOTT

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

DOLOR DE CABEZA

LO QUITA EN EL ACTO UN SELLO BESOY

Inofensivo y garantizado UN real

Sociedad «Hullera Cordobesa»

Por acuerdo tomado por el Consejo de Administración el día de hoy, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas para el 4 del próximo Marzo, a las 3 de la tarde, y a Junta general extraordinaria para el mismo día a las 4 de la tarde, a fin de tratar en ella y tomar resolución sobre la negociación de arriendo con opción de compra de las Minas de la Sociedad, modificación del canon reconocido en la Escritura social, comisiones de negociación y demás extremos relacionados con dicha negociación. Ambas juntas se celebrarán en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, 11, entrepuerto.—Madrid 11 de Febrero de 1917.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan de Azua y Suárez.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.—Mañana.—San Justino y Santa Jovita, hermanas mártires.

Jubilée circular.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costeadó por doña Presentación Martínez, por sus difuntos.

Mañana, vacante por no formar turno.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

En los Padres de Gracia.—Hoy último día de la solemne novena que la comunidad de religiosos trinitarios consagra a su glorioso reformador y fundador de este convento de Córdoba el Beato Juan Bautista de la Concepción, en la forma siguiente:

EL SEÑOR D. Fernando Moscoso Losada CORONEL DE INFANTERÍA

CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN NERMENEGILDO Y VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA

Ha fallecido el día 13 del actual, a los cincuenta y siete años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza; su desconsolada esposa doña Dolores Villalón Belmonte; su hija doña María de la Concepción; su hermana doña María de la Concepción (ausente), madre política doña Rosario Belmonte, hermano político don Rafael Villalón, primos y demás parientes del finado que en paz descanse, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibirá en la iglesia y despiende en el cementerio.—No se reparten esquelas.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyo, 7.

Por la mañana, a las diez, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, con sermón a cargo del R. P. Superior de los Trinitarios; bendición y reserva, concluyendo con el canto del Himno Trinitario. Por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá a S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor santo rosario, cantándose los Padres nuestros y la letanía; a continuación novena con motetes cantados, sermón, que estará a cargo del R. P. Pablo de los Inocentes, Trinitario; procesión con el Santísimo por el interior del templo y visita de altares, bendición y reserva y el canto del Himno Trinitario.

Los cultos por la mañana son costeados por doña Mercedes Castillejo de García Benítez, por sus intenciones. Los de la tarde los costean doña Laureana Rey, por sus difuntos.

Tanto por la mañana como por la tarde, se cuenta con el concurso de la renombrada orquesta de la Rambla y escogido coro de voces que ejecutarán selectas obras de arte.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a los fieles que acudan a estos cultos.

En las Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (plaza de San Juan, 7). Darán principio el día 10 de Marzo, dirigidos por el R. P. Francisco J. Alcalá, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

San Nicolás.—El jueves próximo, Dios mediano, se celebrará con la solemnidad acostumbrada, en la parroquia de San Nicolás, el piadoso y edificante ejercicio de la Hora Santa. Por la mañana, a las ocho y media, se dará la Misa de Comunión de las Marías y por la tarde, a las tres y media, el acostumbrado ejercicio de la Hora Santa.

Primer aniversario.—La misa que se celebre en la parroquia de San Lorenzo, desde el día 14 al 17, a las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Luisa Ceppa García (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hermanos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todos los sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 14 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, lo harán por las almas del Ilmo. Sr. D. Tomás Jordán Muñoz-Alanis y del señor don Rafael González Martínez, que fallecieron el 14 de Febrero de 1899 y 1911.

Su hija y viuda pide a sus parientes y amigos una oración por sus almas.

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de don José Alfaya Soto, doña Amparo Isla Rodríguez, don Manuel Alfaya Soto y señorita Amalia Alfaya Isla (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por sus almas.

Primer aniversario.—La Misa de Requiem que se celebre el día 14 del corriente, en la parroquia de San Pedro, a las ocho y media, será aplicada en sufragio por el alma del señor don Antonio Gómez González, que falleció el 14 de Febrero de 1916.

Su desconsolada viuda doña Dolores Viso, hija política doña Isabel Bonrosto, hermana, sobrinos y demás familia del finado ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Alejo Morga y Espinosa (q. e. p. d.)

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 16 del actual en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Ángela Sánchez Gorriño (q. e. p. d.) que falleció el 16 de Febrero de 1911.

Su viudo don Manuel Carretero Serrano y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

IX aniversario.—Todas las misas que se digan el viernes 16 en la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Eloísa Milla, viuda de Ribóbo, que falleció el 16 de Febrero de 1908.

Con la misma intención se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento de dicho día en referida iglesia.

Sus hijos, hijo político y nietos suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Horario de trenes

Trenes ascendentes

Table with columns: N.º, CLASE DE TRENES, CORDOBA, Horas de Llegada, Parada, Salida

Table with columns: N.º, CLASE DE TRENES, CORDOBA, Horas de Llegada, Parada, Salida

BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez - De venta en todas las librerías -

